

Convocatoria de la  
Junta General ordinaria de la compañía  
**CORVEFLEX SA**

El Presidente del Consejo de Administración por expresa delegación de este, convoca a los accionistas de la compañía mercantil CORVEFLEX SA a la Junta General ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad, situado en el Área Empresarial de la Lloreda, Avenida de la Economía Social, número 495, 33211 Tremañes – Gijón (ASTURIAS), en única convocatoria, el miércoles 30 de junio de 2021, a las 10:00 horas de la mañana; para tratar de los siguientes asuntos objeto del **orden del día**:

**Primero.-** Informe del Sr. Presidente.

**Segundo.-** Aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas anuales del ejercicio 2020, formuladas por el Consejo de Administración.

**Tercero.-** Resolución sobre la aplicación del resultado.

**Cuarto.-** Aprobación de un nuevo texto de Estatutos.

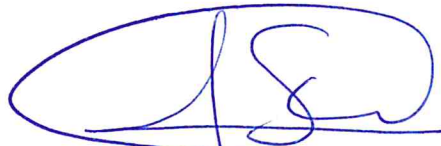
**Quinto.-** Determinación del modo de organizar la administración y renovación de cargos.

**Sexto.-** Renumeración de acciones.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, un ejemplar de las cuentas anuales sometidas a aprobación, así como el resto de la documentación relativa a los temas objeto del orden del día

La presente convocatoria se publica el mismo día de su fecha (28.05.2021) en la página Web corporativa de la Sociedad ([www.corveflex.com](http://www.corveflex.com)), de acuerdo con lo permitido en la Ley y a lo previsto en los Estatutos de la entidad.

En Gijón, a veintiocho de mayo de dos mil veintiuno.



**Alejandro Sánchez Martínez**

PRESIDENTE